



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 32 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PRESIDENTES 2DA (AMPL), clave 10-179 en la Demarcación Territorial Álvaro Obregón corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>32</u> - <u>000500</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>
Nombre
REENCARPETADO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN ANIBAL PINTO
Descripción
SE SOLICITA EL REENCARPETADO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE ANIBAL PINTO (EMPEZANDO EN LA CAPILLA DEL FINAL DE ANIBAL PINTO Y TERMINAR EN 2A CDA DE ANIBAL PINTO) HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO
Lugar de ejecución
ANIBAL PINTO, SIN NUMERO

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 32

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO		SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
MTRO. CARLOS ENRIQUE HIGELIN ESPINOSA		MTRO. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA